



La Dirección de **LOKÍMICA** establece, declara y asume el compromiso permanente con la calidad, la seguridad y salud laboral, la seguridad de la información, el respeto y la protección del medio ambiente y la responsabilidad social corporativa en el desarrollo de sus actividades.

La filosofía básica reside en ofrecer la máxima satisfacción a sus Clientes ejecutando sus trabajos con seguridad, con respeto al medio ambiente, con la máxima calidad posible y aplicando siempre que sea posible técnicas y métodos innovadores. Por esto, para **LOKÍMICA** los principios de sus compromisos residen en:

- La mejora continua es una constante en todos los niveles de la empresa, buscando y fomentando la prevención integral en el desarrollo de sus actividades.
- Promover y aplicar la protección activa de la salud y la seguridad de los trabajadores e instalaciones, como principio básico para el desarrollo de la actividad.
- La completa integración de la prevención de riesgos en la estructura productiva de la empresa dando prioridad a la seguridad frente a cualquier otra consideración.
- La seguridad de la información como herramienta para identificar y minimizar los riesgos a los que se expone la organización.
- Evaluar y minimizar el impacto ambiental, prevenir la posible contaminación y reducir los residuos y el consumo de recursos, siempre que sea viable, técnica y económicamente.
- Utilizar métodos, medios y maquinaria, no dañinos, que respeten el medio ambiente, así como potenciar el uso de materiales reciclados, reutilizables o sostenibles en los servicios y oficinas de la organización.
- Cumplir con la legislación vigente en todos aquellos aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales, seguridad de la información, calidad y medio ambiente.
- La calidad final del servicio realizado es el resultado de las acciones planificadas y sistematizadas de prevención, inspección, evaluación de infestación y riesgo, definición del marco legal y del plan de gestión, propuesta para el cliente, prestación del servicio, gestión de residuos, registro informe del mismo y recomendaciones al cliente así como la confirmación de la eficacia del servicio, en un proceso de mejora continua llevada a cabo durante el proceso de ejecución de los trabajos.
- Para establecer el patrón de calidad de nuestros servicios es determinante el cumplimiento de las exigencias contractuales con nuestros Clientes y las exigencias propias de calidad internas de nuestra organización.
- Todos los empleados de **LOKÍMICA** son responsables de la calidad de su trabajo.
- Fomentar entre nuestros empleados el desarrollo de ideas innovadoras que nos permitan obtener nuevos productos y tecnologías y mejorar los procesos de producción aportando ventajas competitivas para la empresa.
- Los Responsables del Sistema Integral de Gestión de cada delegación se encargan de impulsar y documentar ésta Política y mantener el Sistema de Gestión Integrado (SIG) en la Organización. Para medir y supervisar el comportamiento de la empresa se realizarán visitas periódicas y ciclos de auditorías.
- La Dirección de **LOKÍMICA** se compromete a aportar los recursos materiales y humanos para formar y sensibilizar a los equipos de la organización en la Política del Sistema Integrado de Gestión de la empresa.
- La Dirección velará para transmitir y hacer cumplir la Política del Sistema integrado de Gestión a todos los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes.
- Esta Política está a disposición pública, forma parte de la Política general de **LOKÍMICA** y debe ser asumida por toda la Organización para garantizar a nuestros Clientes una mejora continua de nuestros servicios.

Para llevar a la práctica estas directrices, **LOKÍMICA** fomenta la comunicación y la formación continua y evaluación de competencias de sus trabajadores, a todos los niveles, y pone a disposición del público la presente declaración de intenciones. La presente Política se desarrolla mediante todas las actuaciones que describen su Sistema de Gestión Integrado.